



SESIÓN PLENARIA

02.- Interpelación N.º 85, relativa a acciones desarrolladas y efectos cuantificables del Plan de Choque para el Empleo consensuado por el Gobierno en el marco de la Concertación Social, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/4100-0085]

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Segundo punto del Orden del Día.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Interpelación N.º 85, relativa a acciones desarrolladas y efectos cuantificables del Plan de Choque para el Empleo consensuado por el Gobierno en el marco de la Concertación Social, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene un turno de exposición D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso...

El representante del Grupo Popular, tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sr. Presidente.

A principios del pasado mes de marzo, la Vicepresidenta del Gobierno compareció ante esta Cámara con el fin de informar del acuerdo alcanzado en el marco de la Mesa de Concertación en relación con la política económica y de empleo para los próximos años.

Dicho acuerdo se plasmó en un documento, titulado: "Acuerdo social y político por una política para el empleo", que desde nuestro Partido criticamos tanto por su recurso a vagas generalidades como por su incomprensible cuantificación de precisión sorprendentemente milimétrica en los objetivos previstos.

Seguimos sin entender que se mezclen vagas generalizaciones en lo referente al denominado cambio de modelo productivo y los instrumentos que habrían de posibilitarlo. Y por otro lado, los objetivos en términos de empleo sean de tan sorprendente precisión que se diga que los próximos dos años se van a crear 10.897 puestos de trabajo. Ahí es nada, lo que ustedes son capaces de afinar a dos años vista.

En todo caso y sin abundar más en esos aspectos, este documento recogía de forma improvisada y poco rigurosa, las líneas fundamentales de la política de empleo de un Gobierno que en ese mismo mes en el que alcanzaba ese acuerdo conocía el peor dato de paro registrado desde que existen tales registros en nuestra Región, con más de 44.000 desempleados.

Decía el citado acuerdo que la situación actual urge adoptar medidas excepcionales capaces de aportar soluciones. Y puede que tal urgencia, al menos así se dijo, estuviera en el origen de las deficiencias del documento que plasma dicho acuerdo. Aunque lo cierto es que no parece que se haya actuado con tanta diligencia, si tenemos en cuenta que el aumento del paro registrado ha sido constante e imparable desde agosto del año 2007, en el que se registró el dato mínimo en la sede histórica con menos de 19.000 desempleados.

Desde ese mínimo del año 2007, mes a mes y con la única excepción de las variaciones estacionales, el paro registrado ha sufrido un incremento constante. En octubre de ese mismo año, de 2007, ya se superaba la barrera de 20.000 desempleados; la de los 30.000, en noviembre del año siguiente y la de los 40.000, en el mismo mes del siguiente; es decir, en el 2009.

El Gobierno, pues, se ha dado cuenta de la urgencia de adoptar medidas excepcionales en materia de empleo, en marzo de este mismo año de 2010. Lo que significa que ha hecho falta el transcurso de tres años y que se duplique el número de parados para que el Gobierno reaccionase con urgencia.

La Sra. Gorostiaga dice que no han estado parados, y no lo dudo. Pero estarían en otras cosas, porque solo cuando la situación se ha tornado francamente insostenible y tras tres años de continuo deterioro del mercado de trabajo, le ha entrado la urgencia de adoptar medidas.

En esta interpelación, yo le pregunto al Gobierno sobre el denominado Plan de Choque; porque es aquel que se supone que contiene medidas de carácter extraordinario para la generación de empleo.

Cierto es que el acuerdo contemplaba otras medidas, pero éstas saltan de las vaguedades más absolutas a otras que simplemente corresponden a la ejecución ordinaria del presupuesto en materia de infraestructuras y que en esta ocasión se han vestido de política de empleo con el fin de hacer bulto.



Luego vamos a comentar la práctica habitual de este Gobierno, en cuanto a lo que podríamos denominar trilerismo político, a la hora de contabilizar los recursos que destina a las diferentes actuaciones.

Desde la oposición, la única forma que tenemos de contabilizar la incidencia real de las acciones por el empleo es analizar su impacto en los indicadores de paro. Y de este análisis es del que nace nuestra interpelación.

Nos pasa en este caso igual que a los sindicatos de la concertación, que no encontramos los miles de puestos de trabajo creados o consolidados que ustedes dicen por ningún lado.

En septiembre del año pasado de 2009, el número de desempleados inscritos era de 36.500. Y este año de 2010, el dato de septiembre es de 40.418 parados; es decir, casi 4.000 más que el año anterior. Y eso una vez finalizada la temporada estival.

Dicho de otra forma, no acabamos de ver los efectos de su política para el empleo, puesto que nuestra situación es sensiblemente peor este año en que se supone que se ha ejecutado con notable éxito -y uso sus palabras- "el Plan de Choque de Empleo".

Es previsible que acabemos el año con datos de empleo sensiblemente peores que el año anterior. Y eso a pesar del Plan de Choque y a pesar de la salida de la recesión que nos anunció el Consejero, Agudo, hace un par de meses y de los miles de empleos creados por la política de la Sra. Gorostiaga, si hemos de creerlo, cosa que evidentemente no hacemos, el adelanto que nos ofreció el pasado jueves en rueda de prensa.

Porque la Sra. Gorostiaga y el Sr. Agudo, nos sorprendieron con unos datos la semana pasada, de esos que a uno aún estando acostumbrado a que el Gobierno venda motos que no hay por donde cogerlas, le dejan literalmente estupefacto.

La rueda de prensa a la que me refiero y que recordarán algunos, porque ha sido este viernes, nace a raíz de las críticas nada veladas de los sindicatos integrantes de la concertación regional al Presupuesto del Servicio de Empleo del próximo ejercicio, que se va a reducir a niveles de 2007 cuando tenemos prácticamente el doble de desempleados que en aquel ejercicio.

Y en esa rueda de prensa el Gobierno se dijeron cosas que hoy no les quepa duda nos van a repetir a mayor gloria de ingenuos y desinformados. Dice la Sra. Gorostiaga y aquí voy a empezar con una serie de datos que les exigen un cierto, hay que seguirlos pero es que tienen miga. Dice que este año en curso 887 millones de euros en inversiones en empleo, lo que ha permitido crear o consolidar 5.413 puestos de trabajo, como ven de nuevo con precisión milimétrica ¿eh?, 5.413 puestos de trabajo. Bueno, cuando alguien sabe que ha creado o consolidado 5.413 puesto de trabajo que no son aproximadamente 5.500, sino 5.413, al menos debería conocer cuáles son de consolidación y cuales son de nueva creación.

Cuando alguien es capaz de conocer una cifra tan precisa es que ha sumado cada situación individual, pero no es así y si no lo creen veamos cómo se llega a esta cifra pasmosa.

Nos dice la Sra. Gorostiaga que han creado 2.500 gracias a las actuaciones ordinarias, 2.500 es una estimación, que 2.500 puestos de trabajo no son 2.498 que son 2.500; bueno 2.500 de actuaciones ordinarias y a eso le sumamos 2.813 con el Plan de Choque, entonces sumamos 2.500 más o menos y 2.813 y salen 5.413, como en el chiste de los indios que no voy a repetir. Espero con impaciencia que nos aclare este concepto, puesto que no me cabe duda de que podrá desagregarlos con idéntica precisión.

Y si hemos de creernos estos datos hay una deducción evidente, de no haber mediado este Plan extraordinario de empleo el paro registrado en Cantabria hoy sería de 45.831 desempleados, es decir, casi 10.000 desempleados más que el mismo mes del año anterior, porque efectivamente si han creado o consolidado 5.413 puestos de trabajo, de no haberse creado o consolidado estarían en las listas de paro registrado, entonces si lo que ha evitado semejante catástrofe, que nos acercaría posiblemente a los 50.000 desempleados inscritos a finales de año, es el esfuerzo del Gobierno, una de dos, o nuestra economía regional está en estado comatoso a pesar de lo que nos cuenta el Sr. Agudo o simplemente todo esto que nos han contado y por ahí me inclino es un cuento chino, porque habría una tercera vía y es que se la hubiese inventado esos datos la prensa, pero bueno suponemos que no es el caso, yo desde luego no lo creo.

Esto que estamos viendo siendo de un trilerismo espectacular no sería tan ridículo si los señores del Gobierno no se hubieran venido arriba en la rueda de prensa, porque claro con estos datos es para venirse arriba y entonces el Gobierno va y nos dice que ha movilizado 750 millones de euros en medidas fuera del Plan de Choque, es decir, básicamente en la ejecución ordinaria del Presupuesto de Infraestructuras.

Hombre todos sabemos que las infraestructuras generan empleo lo que no quiere decir que una infraestructura sea equiparable a una política de empleo, es una trampa y por ahí lo califico de trilerismo, porque no se puede contabilizar las



inversiones ordinarias del presupuesto de infraestructuras como política de empleo, eso es algo desde luego novedoso, esperemos que no cunda el ejemplo por ahí, que se contabilicen inversiones de carácter extraordinario como política de empleo, caso del Plan E sin entrar a valorarle, bueno pues sí tiene un sentido, porque uno está haciendo un Plan de Infraestructuras que tiene como objetivo el empleo y lo contabiliza aparte, dice 5.000 millones en políticas de empleo a través de la inversión en infraestructuras, pero es que si no el Gobierno del Estado podría decir que invierte en políticas de empleo no sé el presupuesto de infraestructuras del Estado pero hablaríamos de cientos de millones de euros.

Y de momento no lo han hecho, porque es eso se llama engañar a la gente, pero es que además lo mejor de todo es que y aquí hablan siempre de lo mismo, si uno pregunta al resto de los Consejeros, uno alcanza la idea de que se generan verdaderos prodigios en esta Región, porque claro por poner un ejemplo el Sr. Truan, que no está es un ejemplo no se va a molestar si le preguntamos por la inversión en infraestructuras sanitarias nos va a decir una cantidad equis, y estará por ejemplo pues un determinado Centro de Salud. Pero es que si le preguntamos a la Sra. Gorostiaga por la inversión en empleo le dirá equis. Pero es que también está el Centro de Salud y entonces ustedes han descubierto, no ya el secreto de la Santísima Trinidad que yo no nunca entendí, aquello de que Dios es uno y trino, sino en sus obras es que son una y duplo, porque es que son dos cosas a la misma vez, pero es una sola obra, que les puede la mística o les puede en cierta forma la desvergüenza.

Pero es que hay más datos de naturaleza paranormal, no vayan a creer. Así la Sra. Gorostiaga nos dice que de las 63 medidas contempladas en el Plan de Choque, que son las únicas que deberían de ser contabilizadas como políticas de empleo, porque tienen carácter extraordinario, ya tienen un 43 por ciento en fase de licitación o adjudicadas por importe de 141 millones de euros, con efecto directo sobre 2.831 empleos, los que sumaron antes para hacer 5.413 con los 2.500 que más o menos calculaban.

Y no me dirán que esto es una eficacia espectacular, porque crear o consolidar 2.831 empleos con esa precisión, dicho como lo dicen en pasado, creados o consolidados, a día de hoy creados o consolidados en obras que están en licitación o recién adjudicadas; pues realmente es un hecho prodigioso.

Habla la Sra. Gorostiaga de que han actuado en tiempo récord, pero no es tiempo récord, es que han conseguido adelantar..., hacer que la consecuencia preceda a la causa, lo que es una inversión temporal que la ciencia todavía no ha conseguido.

Pero la cosa no acaba aquí, porque el Sr. Agudo se viene más arriba todavía, porque la cosa no es para menos y nos dice que no son muchas las Administraciones Públicas capaces de movilizar en siete meses tantos recursos y actuaciones, entre las que citó la planta de bioetanol de SNIACE, ha consolidado y creado no sé cuántos puestos de trabajo, los proyectos del frente marítimo de Santander, que como todo el mundo saben, han consolidado o creado cientos, miles quizá, puestos de trabajo, la estación de autobuses de Torrelavega, colegios del mundo...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Bien. Sí, voy acabando.

No me negarán que aquí hay un ejercicio de trilerismo de inflar los datos como sea. Y yo hago una reflexión, cuando uno tiene que inflar tanto los datos, es posiblemente porque los hechos son bastante poco presentables, porque sino, no tendría ningún sentido, se viene y se dan los datos y santas pascuas.

Pero bueno, en todo caso, está la interpelación y vamos a conocer, a lo mejor en esa rueda de prensa estaban equivocados y no dieron los datos correctos, vamos a ver si a la contestación de esta interpelación nos dan datos concretos sobre las actuaciones realizadas dentro del Plan de Choque y los objetivos cuantificados que han conseguido.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra D. Ángel Agudo, Consejero de Economía y Hacienda.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Lo de la Santísima Trinidad no tiene explicación, es una cuestión de fe, se cree o no se cree. Y usted hay cosas más difíciles de creerte que esto que le voy a dar yo, porque son datos. Lo que sí le quiero decir es que le quiero agradecer muchísimo a usted su intervención, por una sencilla razón, mire usted, porque ha dejado clarísimamente demostrado hoy aquí, cuál es la alternativa del Partido Popular en estos momentos, con datos claros, precisos y contundentes



Estamos en una interpelación, como consecuencia de un debate que hubo lugar en esta sala, hace aproximadamente seis meses, en torno al acuerdo social y político por una política para el empleo, firmada por la CEOE, por Comisiones Obreras y por la Unión General de Trabajadores.

El día 9 de marzo tuvimos ese debate, usted clarificó aquel acuerdo, insisto que lo firmó el Gobierno con la CEOE, UGT y Comisiones Obreras, lo calificó de documento impresentable. Seis folios que no había por dónde coger, decía usted, una broma pesada, una tomadura de pelo. Hablaba de la cuantificación de los empleados en términos de chufia. Decía que era una vergüenza, lo ha dicho hoy aquí también. Hablaba de infraestructuras vinculadas al I+D+i y se preguntaba ¿qué es eso?, ¿qué es eso?, lea los periódicos mañana, se enterarán mañana lo que es eso y hablaba de todo eso.

Correcto, correcto, ésa es su crítica. Y uno esperaría siete meses después, que en todo este tiempo, el Partido Popular hubiera presentado una alternativa a ese documento.

Y ¿qué alternativa presenta?, pedirnos explicaciones de cómo estamos gestionando ese acuerdo. La alternativa del Partido Popular, consiste en decir al Gobierno que haga su política y que lo haga rápido y bien; la alternativa del Partido Popular es que no tiene alternativa. Enhorabuena, porque ha sido usted muy clarificador en esta discusión y seguirá estando en el Gobierno en la sombra, durante muchos meses.

Y ahora vamos a la discusión que nos trae aquí. Nosotros presentamos un documento que rendimos cuentas en este Parlamento como lo haremos el día 22, el viernes de la semana que viene con los sindicatos y con la patronal.

Y para hacer una valoración de este documento, para rendir cuentas, lo primero hay que tener algo que contar, hay que tener un documento que tenga alguna cuantificación, que maneje compromisos, que maneje cifras, que dé orientaciones y que lo concrete con objetivos precisos y a eso usted le llama chufia.

¿Por qué es más científico una cifra que acaba en cero que una cifra que acaba en siete?, ¿por qué?, ¿quién lo ha dicho?, ¿quién ha dicho que una cifra que acaba en cero es más científica que una que acaba en siete?, ¿por qué?

Segundo. Para poder valorar, no solamente hay que tener algo que medir sino un instrumento de medición y nosotros, en el documento, contemplábamos que el ICANE estableciera un sistema de medición, que es el mismo que hemos utilizado para medir el cumplimiento del Plan de Gobernanza, que les digo, es referencia, ese sistema de medición en la OCDE, como elemento como para trabajar otras Corporaciones Locales y Comunidades Autónomas; instrumento de medición que ha merecido un premio en Europa a través del Instituto para la Administración Pública, un premio de Europa.

Y ese documento contenía dos tipos de medidas, unas medidas en el corto plazo que incidían de manera directa en impulsar actividades públicas y privadas, centradas en la generación de empleo, pero también tenía medidas en el medio y largo plazo para cambiar el modelo productivo, vinculado a elementos como el concurso eólico, como los proyectos industriales y tecnológicos vinculados al concurso eólico, como las energías renovables y el conocimiento, eso también lo tenía también el documento; por tanto, corto plazo, política anticíclica, connotaciones directas para impulsar inversiones públicas y privadas en ámbitos diferentes, para la generación de empleo, medidas a largo plazo, para incidir en el cambio del modelo productivo, que nos permitirá tener un modelo distinto para crear más y mejor empleo, en el medio y largo plazo.

Con un horizonte temporal, se decía en el documento, 2020, en la línea de la estrategia europea de I+D+i, porque nosotros estamos en el mundo y trabajamos también con referencias en el mundo y sabemos lo que se está haciendo en otros sitios y queremos también tener esa referencia.

Y lo cuantificábamos, insisto, en el corto plazo utilizando el presupuesto, un Plan de Choque que luego me detendré un poco en él, medidas de estímulos al consumo, medidas adicionales y lo cuantificábamos 10.897 empleos a crear con todos estos instrumentos.

Además, también decía el documento, debemos de tener una herramienta financiera para poder trabajar en la financiación de las medidas a medio y largo plazo, eso se llama Instituto de Finanzas de Cantabria, que es el instrumento que tenemos para la nueva economía, para el conocimiento, para la tecnología, para la investigación, para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma.

Y por último también, lo decía el documento, que todo ello se debe hacer en el marco de una estabilidad de las cuentas públicas, de una estabilidad de las cuentas públicas que estamos cumpliendo.

¡Pues muy bien!, siete meses después, este documento, estos seis folios que no valen para nada, tenían concretadas 92 medidas, una detrás de otra; 92 medidas, una detrás de otra, un documento de seis folios.



De esas 92 medidas, 63 eran del Plan de Choque específicamente. Y el resto, de medidas adicionales fuera del Plan de Choque. Siete meses después, las medidas que están fuera del Plan de Choque, que eran 29, 26 están en ejecución. Han consolidado o creado 2.582 empleos y han movilizado inversión pública y privada por valor de 750 millones de euros.

Dentro del Plan de Choque había 63 medidas, el 16 por ciento de ellas están en ejecución, el 27 licitadas, el 43 con proyectos para ser inmediatamente licitadas y se han generado ya inversiones equivalentes al 45 por ciento del total que se pensaba movilizar, 141,5 millones de euros de un total de 313 y se han consolidado 2.831 empleos.

Le resumo, de 92 medidas concretas, que luego le detallaré alguna en mi segunda intervención, 79 en funcionamiento o a punto de funcionar. Han consolidado del orden, del orden no, 5.413 empleos, consolidado o creado, el 50 por ciento del total previsto solamente en siete meses. Y se han movilizado para estas medidas, de carácter público o privado, del orden de 900 millones de euros.

Y le anuncio más, en los próximos seis meses, en los próximos seis meses solamente en obra civil se van a realizar, bien por la iniciativa pública o bien por la iniciativa privada pero dentro de este acuerdo, actuaciones por valor de 528 millones de euros, de los cuales 220 equivalen al Plan de Choque y 308 al resto de las medidas de nuestro entorno.

Estas son la cuantificación de ese Plan que ahora les acabo de decir. Además, tenemos el Instituto de Finanzas funcionando para la financiación de la nueva economía, con un instrumento esencial para la financiación del cambio de modelo productivo.

Y hemos terminado el segundo semestre de este año con el siguiente dato, porque también estaba en el acuerdo, la consolidación de las cuentas públicas de nuestra Región. Tenemos una deuda de 682 millones de euros, la Comunidad Autónoma según datos del Banco de España, según datos del Banco de España, 682 millones de euros, sobre un total de 103.570 millones de euros de todas las Comunidades Autónomas del país.

Dicho de otra manera, la deuda pública de Cantabria significa el 0,65 por ciento del total de la deuda pública de todas las Comunidades Autónomas, del total; cuando nuestra economía y nuestra región, en términos de población y en términos de economía, significa más o menos el doble. Y de otra manera, nuestra deuda pública significa el 5 por ciento del Producto Interior Bruto cuando la media de todas las Comunidades Autónomas está en el 10 por ciento del Producto Interior Bruto.

Y si le cito esto es porque está en el acuerdo, está en el acuerdo y es un compromiso de la CEOE, de UGT, de Comisiones Obreras y del Gobierno de consolidar una buena situación de las cuentas públicas de nuestra Región, y ése es el resultado.

Tenemos la deuda pública que en términos absolutos y en términos relativos es la más baja del país ¿Y qué ha conseguido este acuerdo aparte de los resultados que le puedo decir? Que en los últimos ocho meses, en siete de ellos la afiliación a la Seguridad Social ha estado en positivo ¿Le parece a usted mal? Y eso no es una encuesta de población activa, no es el paro registrado, es la afiliación a la Seguridad Social, en positivo en siete de los ocho meses.

Por cierto, que cuando la encuesta de población activa en el 2007 daba los datos que daba ¿sabe usted lo que dijo usted?, que estaba falseada y manipulada, que era falsa la encuesta de población activa. Sí, lo dijo usted, que no reflejaba la realidad, en el año 2007 la encuesta de la población activa con pleno empleo, según usted, no reflejaba la realidad.

Mírese bien quién tiene aquí una doble vara de medir, por tanto una doble moral. Y ya le dije, esa Santísima Trinidad es una cuestión de fe, no tiene explicación.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Agudo, no diga mentiras, cuando yo he hablado de la EPA nunca he dicho que esté falseada ni manipulada sino que el tamaño de muestra de la EPA para Cantabria no recoge... ¡bien, vale!, lo digo para que diga la verdad-.

Yo estoy hablando de un problema metodológico. Yo no he dicho que nadie haya cambiado los datos; o sea que no mienta.

Luego, dice usted que nosotros no presentamos alternativas, en una interpelación; nosotros hemos presentado alternativas y hemos presentado de hecho una enmienda concreta al presupuesto del año pasado, para un Plan extraordinario de Empleo en el ámbito de las Administraciones Locales, así de claro, lo que pasa es que ustedes cuando



nosotros presentamos una alternativa la rechazan, no quieren saber y nosotros tenemos todo el derecho del mundo a exigirles el cumplimiento de aquellos acuerdos que ustedes alcanzan, aunque los hayan alcanzado al margen nuestro; porque ustedes son el Gobierno y si ustedes a la sociedad le dicen que han alcanzado un acuerdo con una serie de medidas, nosotros tenemos todo el derecho del mundo y lo vamos a hacer a vigilar el cumplimiento de esos acuerdos.

Lo que no quiere decir que los acuerdos no sean pues la venta de la burra y lo siento mucho porque me habla usted aquí, 92 medidas y parece que 92 medidas es mucho, 92 medidas que vienen aquí contempladas en este documento pues una es pues yo que sé el acceso a Resconorio y otro la glorieta de no sé qué, es decir, 92 medidas no, 92 actuaciones, que no es lo mismo, que 92 medidas parece mucha cosa; pero desde luego le garantizo que para nada es tanta.

Yo no le he interpelado sobre el acuerdo en general, yo le he interpelado si ha leído usted la interpelación verá usted que es sobre el Plan de Choque en concreto, sobre las medidas que se han ejecutado y la cuantificación que ustedes han precisado, efectivamente no es lo mismo un número acabado en cero que uno acabado en 13, pero cuando uno consolida o crea 2.500 puestos de trabajo, y los suma a otros que son 2.413, la cosa suena mal pero en todo caso si es así, usted puede salir aquí y decir, en esta actuación hemos creado tantos puestos de trabajo y consolidados tantos, y la inversión es tanta y en esta otra tanto, y ésta es la respuesta a la interpelación, así de sencillo.

Si los datos concretos son esos y son positivos, es lo que nos tiene usted que contar y no venirse aquí a hablar del concurso eólico de no sé qué, mire esto es muy sencillo de ver que es la típica filfa que se monta cuando uno ha tenido los peores datos de desempleo de la historia regional, (murmillos) sí, sí, sí, sí, es la típica filfa que se monta y entonces nos sacamos de la noche a la mañana un Plan de Choque para revitalizar el empleo de la noche a la mañana y ponemos todas las inversiones que tenemos la vestimos de Plan de Choque y de Plan de Empleo, lo vendemos a la opinión pública y la opinión pública se cree que tiene un Gobierno activo que hace un Plan de Choque contra el empleo y lo que tiene es un Gobierno que vende unas motos que no hay por donde cogerlas.

Y además es demostrable, porque como cada uno que aquí cada vez que uno aquí se mete en un charco tiene la suerte de encontrarse nadando en él al Sr. Mazón, pues resulta, sí, pues resulta que nos dice en octubre de 2009, adjudicado en base al acuerdo, adjudicado, en base al acuerdo y dice: "...como consecuencia del acuerdo del Plan de Choque, en octubre del pasado año fueron adjudicadas cinco obras y un mes después diez", pero si las ha adjudicado en octubre, pero si han firmado el acuerdo en marzo, como es posible..., o sea es que es verdad se adelantan ustedes en el tiempo, se adelantan en el tiempo, es decir, firman el acuerdo en marzo y el Sr. Mazón dice que en virtud de un acuerdo que ha firmado en marzo en octubre del año anterior había adjudicado 15 obras.

¡Anda! que si no es eso coger las cosas, meterlas en el caldero y decir que eso es la política de empleo, eso es así Sra. Gorostiaga, por mucho que no les guste. Y si usted plantea aquí un Plan de Choque realmente donde se ve la inversión extrapresupuestaria y cuantificada etc., nadie tendría nada que decir, podemos no estar de acuerdo efectivamente cada uno según su visión, en el contenido o en las medidas del Plan de Choque, etc., pero lo que sí que no tiene un pasar es salir del liendo como se ha hecho aquí, porque es que hay que ver como se ha salido ¿eh?, "Gorostiaga replica a los sindicatos -que acababan de darla hasta en el cielo de la boca por el presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo-, replica con los 887 millones en inversiones en empleo entre ellas las obras adjudicadas por el Sr. Mazón hacía... no sé, un año prácticamente".

¡Claro! han cogido todo lo que había por ahí que estaba pendiente de hacer, se ha sumado todo, se ha llamado Plan de Choque en vez de llamarle actuación en la rotonda de no sé qué le llamamos medida, que parece una cosa tal y luego nos dan un premio efectivamente en la evaluación de los indicadores, pues debe ser el premio "El Jueves" porque desde luego yo le digo una cosa, yo no sé como le pueden dar un premio por cuantificar viendo las cuantificaciones que han hecho, porque es absolutamente incuantificable. Y si no salga usted y diga una por una las medidas, uno por uno los pueblos, puestos de trabajo creados y los puestos de trabajo consolidados. Y así a lo mejor nos creemos algo y nos crearemos alguna parte, porque desde luego la cosa no tiene por dónde cogerse.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra D. Ángel Agudo.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Sr. Presidente y señoras y señores Diputados.

Para su información, Sr. Van den Eynde, la encuesta de población activa tiene 1.800 encuestas en Cantabria y eso ya le digo yo que no es una muestra pequeña.

Dos. Parece mentira que lo tengo que explicar aquí, hay dos Planes de Choque, uno de los cuales ya fue objeto de un debate en esta Cámara a propuesta de su Portavoz Parlamentario hace unos meses. Éste es el II Plan de Choque, porque el anterior fue ya explicado aquí en esta Cámara.



Tres y se entera ahora, se entera ahora, ¿qué quiere que le diga? Si ustedes han planteado ese debate dos veces.

Bien, algunas medidas que hemos tomado. Mire usted, la consolidación de los servicios de emergencia, seis parques de emergencia que han consolidado 20 empleos y han generado un gasto en inversión de un millón de euros.

El Plan de Modernización de la Justicia, con 140 empleos, la ejecución del protocolo de infraestructuras rurales con el Ministerio de Medio Ambiente, recursos marinos, etc.

La Biblioteca Pública de Cantabria, que ha creado 100 puestos de trabajo.

El Plan RENOVE de Muebles que ha movilizado 30 millones de euros en el sector.

El acuerdo de Papelera Besaya, 100 puestos de trabajo consolidados en la comarca del Besaya.

La licitación de Colegios del Mundo, que va a ser una inversión de 50 millones de euros de manera inmediata y va a generar 200 empleos durante su construcción.

La segunda y la tercera fase de Comillas, del proyecto Comillas, 23 millones de euros, 220 empleos en su construcción.

El convenio ICO-ICAF que también estaba previsto en el acuerdo de concertación.

El desarrollo del PSIR Marina-Medio Cudeyo, que por cierto está permitiendo la construcción del búnker del Banco de Santander, evitando que se fuera de Cantabria, porque el Alcalde no fue capaz de retenerlo aquí en la ciudad y este Gobierno, sí y estaba en el acuerdo. Todo lo que estoy diciendo estaba en el acuerdo.

El acuerdo del frente marítimo, puestos de empleo creados, cero. Está aquí en el documento, mire, cero. Inversión prevista 600 ¿Cuántos se van a crear? Cuando se creen lo sabremos. Cero, no está cuantificado.

Dos. La planta bioetanol de Sniace, que es una inversión que hay que financiar, que el Gobierno está buscando financiación a través del Banco Europeo de Inversiones ¿Cuántos puestos de trabajo ha creado y consolidado? Cero, al día de hoy.

Por tanto, en las cifras que le he dado no están estas cosas, porque somos honestos y rigurosos en su planteamiento.

La estación de autobuses intermodal de Torrelavega.... Claro que sí, cero, pero hasta 5.481 empleos, son las otras medidas. Ahora voy al Plan de Choque.

El pacto regional por la vivienda, 35 millones de euros para acceder a la compra de vivienda y sacar adelante stock de vivienda, por ejemplo.

El Plan de Estrategias de Aprovechamientos de Recursos Marinos, para conseguir que la energía en el mar sea el futuro de nuestra Comunidad Autónoma.

El Parque Empresarial de Liébana, que es una iniciativa de la CEOE, en trámite ese parque a través del PSIR. Puestos creados, cero.

No, no, no. Está en fase de tramitación.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Por favor un momento, un momento, un momento Sr. Consejero.

Yo les ruego que no intervengan desde los escaños.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): El desarrollo eólico, con su adjudicación, 2.000 millones de euros a desarrollar en los próximos días.

El desarrollo del Plan de Dependencia, de la Ley de Dependencia, que ha creado 449 empleos en el año 2010, de momento. Ese desarrollo del Plan de Dependencia.

Las infraestructuras vinculadas al I+D+i, un acuerdo que se ha firmado hoy con la Ministra, por valor de 70 millones de euros, también estaba en el empleo.

No, el acueducto de Segovia no está en el Plan. El acueducto de Segovia no está en el Plan.



EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Un momento, un momento, Sr. Consejero, un momento.

Por favor, por segunda vez, que no intervengan desde los escaños.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Plan de Choque, 63 medidas, cuatro edificios administrativos, nueve centros sanitarios, nueve actuaciones en centros sanitarios, 30 en la red de carreteras, siete en el sistema educativo, seis en deporte y ocio y siete actuaciones hidráulicas y salvo seis carreteras pendientes del proyecto, todo lo demás en ejecución licitado o a punto de ser licitado. Y eso ha consolidado 2.500 empleos, Plan de Choque de nuestro Gobierno.

Y dice usted, la economía va bien, va mal, va regular. Mire, está incrementándose la inversión, la inversión productiva, los datos de inversión en bienes de equipo en Cantabria está creciendo al 16 por ciento ¿y sabe lo que significa eso?, que los empresarios tienen confianza en el futuro, porque sino no invertirían.

Está incrementándose la demanda externa, justamente el triple que la media española, las exportaciones al 22,4 por ciento. Está aumentando la recaudación tributaria en nuestra Comunidad Autónoma, en los tributos del Estado el 21 por ciento, en los tributos cedidos el 8 por ciento, en España la mitad.

Está creciendo la oferta, el índice de producción industrial el doble que la media de nuestra Comunidad Autónoma. Está creciendo el índice de actividad del sector servicios, también el doble que la media española, el 4,1 en Cantabria, el 1,5 en España.

Como le dije, tenemos una tasa de paro que está siete puntos por debajo de la media española ¿sí o no? Y tenemos una afiliación a la Seguridad Social en positivo en siete de los últimos meses.

Y por último, por si no le gusta este dato, en el número de empresas se han creado cerca de 500 empresas en lo que va de año, aproximadamente el 18,4 por ciento ¿es mucho o es poco? Esta mañana la Ministra decía que se estaban creando empresas en España, pues mire, en España el 6 por ciento, tres veces menos que la media de Cantabria, que está en el 18 por ciento.

Esto lo que indica es un panorama totalmente diferente de lo que ustedes están planteando, que es el desprestigio de lo público, de la acción pública, de la actividad económica de nuestra Región.

Lo único que les interesa es sembrar dudas y el de mediar tinta del calamar sobre la realidad social y económica de Cantabria. Y es por eso que frente a un Gobierno activo, de largo recorrido, estamos asistiendo aquí a un Gobierno de larga sombra, como el ciprés.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.